

ACTA 253

**CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFÍA**

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

En atención a la citación emitida por Proimágenes Colombia, vía correo electrónico, en el marco de los artículos 12 de la ley 814 de 2003 y 2.2.1.49 del decreto 1080 de 2015, se reunió el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía (CNACC) en la fecha, hora, modalidad y ubicación que se especifican a continuación:

- Fecha de la citación: 2024-10-23
- Fecha y hora de la reunión: 2024-10-30 8:30
- Modalidad: Comunicación simultánea (videoconferencia)
- Ubicación: Google Meet

1. Verificación del quórum.

A continuación se detallan los asistentes de la sesión, incluyendo los miembros del CNACC que conformaron el quórum requerido según el artículo 2.2.1.46 del Decreto 1080 de 2015, verificado por la Secretaría Técnica, así como otros participantes e invitados.

Miembro:

Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes¹
 Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos
 Designado por el Ministro de las Culturas
 Designado por el Ministro de las Culturas
 Representante de los C. de Cinematografía
 Representante de los productores de largometraje
 Representante de los distribuidores
 Representante de los exhibidores
 Representante de los directores
 Representante del sector técnico
 Representante del sector artístico creativo

Representado por:

Diana Marcela Díaz Soto
 Diana Marcela Díaz Soto
 Juan David Orozco Córdoba²
 Nat Nat Iguarán³
 Ana Lucía Flórez Páez
 Alina Hleap
 Consuelo Castillo Ulloa
 Gustavo Adolfo Palacio
 Marcela Aguilar Pardo⁴
 Leonardo Cubillos
 Sasha Quintero Carbonell

Secretaría Técnica:

Proimágenes Colombia

Representada por:

Claudia Triana Soto

De Proimágenes Colombia asistieron Andrea Afanador, Carlos Eduardo Moreno, Catalina Tobón, Daniela Balen Medina, Diego Bustos Tellez, Geraldine Padilla, Manuel Pinilla, Javier Ruiz y Mateo Londoño Rueda, empleados de dicha entidad.

Del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes asistieron Teresa Loayza, y Gonzalo Laguado Serpa.

¹ La directora de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos presidió la sesión con arreglo a lo dispuesto en la resolución número 0506 del 27 de octubre de 2023, y conforme al artículo 2.2.1.38 del decreto 1080 de 2015.

² Designado mediante Resolución N.º 0315 del 26 de agosto de 2024.

³ Designada mediante Resolución N.º 0330 del 9 de septiembre de 2024.

⁴ Se unió a la reunión a las 2:00PM.

Acuerdo N.º 240 del 30 de octubre de 2024, que es **anexo N.º 1** de esta acta y forma parte integral de la misma. Esta decisión se tomó en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

5.2. Escritura de guion para largometraje de ficción (grupo 2):

El CNACC invitó a conectarse a la plataforma, del segundo grupo, a Irma Elvia Acosta Montiel, Víctor Alfonso Quesada Aguilar, Maykel Rodríguez Ponjuan e Inés Efron Toporovsky, miembros del comité evaluador de la modalidad, con el fin de escuchar el informe general acerca del proceso de evaluación, y sus recomendaciones de proyectos para recibir estímulos no reembolsables.

Los miembros restantes de este grupo, según consta en las actas respectivas, fueron: Idania Velásquez Luna, Eva Mor Garcia, Isabel Cristina Botero Villegas y Ricardo Coral Dorado.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación para la modalidad, los términos de la convocatoria, sus diferentes etapas de evaluación y los resultados del análisis efectuado, este comité evaluador recomendó al CNACC la entrega de los siguientes estímulos no reembolsables (gratuitos), cada uno por el valor que se expresa a continuación:

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
1	Los escarabajos viejos	Adriana Lizeth Yanquén Gil	\$20.000.000
2	Bochica	José María Luna Del Valle	\$20.000.000
3	Dieciocho meses	Carlos Andrés Prias Sánchez	\$20.000.000
4	Llamas danzantes	Juan David Hernández Argüello	\$20.000.000

Los representantes del comité llevaron a cabo un resumen acerca de puntos centrales sobre el proceso de evaluación de los proyectos, incluyendo comentarios generales sobre los proyectos recomendados y situaciones particulares para resaltar.

Adicionalmente, este comité recomendó al CNACC entregar un estímulo de igual valor a los anteriores, al proyecto 'Descorazonados' del concursante Joan Borbon, en caso de existir recursos disponibles. Esta recomendación no se acogió, dada la actual situación presupuestal del fondo. Esta recomendación no se acogió, dada la actual situación presupuestal del fondo.

Por consiguiente, el CNACC aprobó por unanimidad otorgar los estímulos contemplados en la convocatoria a los proyectos recomendados por el comité evaluador (según el número de estímulos originalmente establecido), mediante y conforme a los detalles consignados en el Acuerdo N.º 240 del 30 de octubre de 2024, que es **anexo N.º 1** de esta acta y forma parte integral de la misma. Esta decisión se tomó en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

5.3. Realización de cortometrajes de ficción:

Proimágenes Colombia informó que en esta modalidad se presentaron 115 proyectos, de los cuales 102 cumplieron con los requisitos y condiciones para participar. El comité estuvo conformado por 8 personas.

El CNACC invitó a conectarse a la plataforma a Adriana González Hassig y Marta Gely Hernaiz Pidal, miembros del comité evaluador de la modalidad, con el fin de escuchar el informe general acerca del proceso de evaluación, y sus recomendaciones de proyectos para recibir estímulos no reembolsables.

Los miembros restantes de este grupo, según consta en las actas respectivas, fueron: Jenny Alexandra David Piedrahita, David Bonneville da Rocha Pereira, David Montenegro Cruz, César Cristóbal Guerra Linares, María Victoria Marotta y Harold Jiménez Giraldo.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación para la modalidad, los términos de la convocatoria, sus diferentes etapas de evaluación y los resultados del análisis efectuado, este comité evaluador recomendó al CNACC la entrega de los siguientes estímulos no reembolsables (gratuitos), cada uno por el valor que se expresa a continuación:

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
1	El hijo de Silvia	Sugarmind Films & Arts S.A.S.	\$60.000.000
2	Hurgar las grietas	Natalia Romero Jaimes	\$60.000.000
3	María (título de trabajo)	Casatarantula S.A.S.	\$60.000.000

Los representantes del comité llevaron a cabo un resumen acerca de puntos centrales sobre el proceso de evaluación de los proyectos, incluyendo comentarios generales sobre los proyectos recomendados y situaciones particulares para resaltar.

Adicionalmente, este comité recomendó al CNACC entregar un estímulo de igual valor a los anteriores, al proyecto 'La clase' del concursante Miraflores Cine S.A.S., en caso de existir recursos disponibles. Esta recomendación no se acogió, dada la actual situación presupuestal del fondo.

Por consiguiente, el CNACC aprobó por unanimidad otorgar los estímulos contemplados en la convocatoria a los proyectos recomendados por el comité evaluador (según el número de estímulos originalmente establecido), mediante y conforme a los detalles consignados en el Acuerdo N.º 240 del 30 de octubre de 2024, que es **anexo N.º 1** de esta acta y forma parte integral de la misma. Esta decisión se tomó en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

5.4. Desarrollo de largometrajes de ficción (grupo 1):

Proimágenes Colombia informó que en esta modalidad se presentaron 106 proyectos, incluyendo los dos grupos de evaluadores, de los cuales 84 cumplieron con los requisitos y condiciones para participar. El comité estuvo conformado por 4 personas.

El CNACC invitó a conectarse a la plataforma, del primer grupo, a Juan Diego Villegas Manrique, miembros del comité evaluador de la modalidad, con el fin de escuchar el informe general acerca del proceso de evaluación, y sus recomendaciones de proyectos para recibir estímulos no reembolsables.

Los miembros restantes de este grupo, según consta en las actas respectivas, fueron: Celina Ines Murga Cabrol, Mary Ann Smith Klett y César Augusto Acevedo García.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación para la modalidad, los términos de la convocatoria, sus diferentes etapas de evaluación y los resultados del análisis efectuado, este comité evaluador recomendó al CNACC la entrega de los siguientes estímulos no reembolsables (gratuitos), cada uno por el valor que se expresa a continuación:

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
1	Sal si puedes	La Banda Del Sur Films S.A.S.	\$45.000.000
2	El Dorado	Casatarantula S.A.S.	\$45.000.000
3	Naufragio en Babel	María Paula Jiménez Trujillo	\$45.000.000

Los representantes del comité llevaron a cabo un resumen acerca de puntos centrales sobre el proceso de evaluación de los proyectos, incluyendo comentarios generales sobre los proyectos recomendados y situaciones particulares para resaltar.

Por consiguiente, el CNACC aprobó por unanimidad otorgar los estímulos contemplados en la convocatoria a los proyectos recomendados por el comité evaluador (según el número de estímulos originalmente establecido), mediante y conforme a los detalles consignados en el Acuerdo N.º 240 del 30 de octubre de 2024, que es **anexo N.º 1** de esta acta y forma parte integral de la misma. Esta decisión se tomó en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

5.5. Desarrollo de largometrajes de ficción (grupo 2):

El CNACC invitó a conectarse a la plataforma, del segundo grupo, a Carolina Aponte Rodríguez, Antonella Sudasassi Furniss y Felipe Montoya Giraldo, miembros del comité evaluador de la modalidad, con el fin de escuchar el informe general acerca del proceso de evaluación, y sus recomendaciones de proyectos para recibir estímulos no reembolsables.

El miembro restante de este grupo, según consta en las actas respectivas, fue Guillermo Tato Reig.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación para la modalidad, los términos de la convocatoria, sus diferentes etapas de evaluación y los resultados del análisis efectuado, este comité evaluador recomendó al CNACC la entrega de los siguientes estímulos no reembolsables (gratuitos), cada uno por el valor que se expresa a continuación:

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
1	Nombre y apellidos	Continente Pictures S.A.S.	\$45.000.000
2	El umbral	Marginal Cine S.A.S.	\$45.000.000

Los representantes del comité llevaron a cabo un resumen acerca de puntos centrales sobre el proceso de evaluación de los proyectos, incluyendo comentarios generales sobre los proyectos recomendados y situaciones particulares para resaltar.

Adicionalmente, este comité recomendó al CNACC entregar un estímulo de igual valor a los anteriores, al proyecto 'La machaca' del concursante Diletante S.A.S., en caso de existir recursos disponibles. Esta recomendación no se acogió, dada la actual situación presupuestal del fondo.

Por consiguiente, el CNACC aprobó por unanimidad otorgar los estímulos contemplados en la convocatoria a los proyectos recomendados por el comité evaluador (según el número de estímulos originalmente establecido), mediante y conforme a los detalles consignados en el Acuerdo N.º 240 del 30 de octubre de 2024, que es **anexo N.º 1** de esta acta y forma parte integral de la misma. Esta decisión se tomó en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

5.6. Producción de largometrajes de ficción (categoría 1): primera película de director(a) colombiano(a):

Proimágenes Colombia informó que en esta modalidad se presentaron 62 proyectos, de los cuales 57 cumplieron con los requisitos y condiciones para participar. El comité estuvo conformado por 4 personas.

El CNACC invitó a conectarse a la plataforma a Andrés Beltrán Prado y Nathalia Eugenia Videla Peña, miembros del comité evaluador de la modalidad, con el fin de escuchar el informe general acerca del proceso de evaluación, y sus recomendaciones de proyectos para recibir estímulos no reembolsables.

Los miembros restantes de este grupo, según consta en las actas respectivas, fueron: Camila José Fernanda Donoso Reyes y Marcelo José Quesada Mena.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación para la modalidad, los términos de la convocatoria, sus diferentes etapas de evaluación y los resultados del análisis efectuado, este comité evaluador recomendó al CNACC la entrega de los siguientes estímulos no reembolsables (gratuitos), cada uno por el valor que se expresa a continuación:

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
1	Los malditos	Letrario S.A.S.	\$850.000.000
2	Conejos	Cine De La Luz S.A.S.	\$850.000.000

Adicionalmente, este comité recomendó al CNACC entregar un estímulo de igual valor a los anteriores, al proyecto 'La cábala del pez' del concursante Querida productora S.A.S., en caso de existir recursos disponibles. Esta recomendación no se acogió, dada la actual situación presupuestal del fondo.

Los representantes del comité llevaron a cabo un resumen acerca de puntos centrales sobre el proceso de evaluación de los proyectos, incluyendo comentarios generales sobre los proyectos recomendados y situaciones particulares para resaltar.

Por consiguiente, el CNACC aprobó por unanimidad otorgar los estímulos contemplados en la convocatoria a los proyectos recomendados por el comité evaluador (según el número de estímulos originalmente establecido), mediante y conforme a los detalles consignados en el Acuerdo N.º 240 del 30 de octubre de 2024, que es **anexo N.º 1** de esta acta y forma parte integral de la misma. Esta decisión se tomó en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

5.7. Producción de largometrajes de ficción (categoría 2): segunda película en adelante de director(a) colombiano(a):

Proimágenes Colombia informó que en esta modalidad se presentaron 57 proyectos, de los cuales 48 cumplieron con los requisitos y condiciones para participar. El comité estuvo conformado por 4 personas.

El CNACC invitó a conectarse a la plataforma a Irene Angel Echeverri miembro del comité evaluador de la modalidad, con el fin de escuchar el informe general acerca del proceso de evaluación, y sus recomendaciones de proyectos para recibir estímulos no reembolsables.

Los miembros restantes de este grupo, según consta en las actas respectivas, fueron Andres Alberto Baiz Ochoa, Regina Serratos Varela y Diego Hernando Rougier

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación para la modalidad, los términos de la convocatoria, sus diferentes etapas de evaluación y los resultados del análisis efectuado, este comité evaluador recomendó al CNACC la entrega de los siguientes estímulos no reembolsables (gratuitos), cada uno por el valor que se expresa a continuación:

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
1	Los turistas	Burning S.A.S.	\$950.000.000
2	Ariana	Evidencia Films Y Producciones Ltda.	\$950.000.000
3	Al final de la noche	Hotel Films S.A.S.	\$950.000.000

Los representantes del comité llevaron a cabo un resumen acerca de puntos centrales sobre el proceso de evaluación de los proyectos, incluyendo comentarios generales sobre los proyectos recomendados y situaciones particulares para resaltar.

Adicionalmente, este comité recomendó al CNACC entregar un estímulo de igual valor a los anteriores, al proyecto 'Vegetal' del concursante La Guapa Media S.A.S., en caso de existir recursos disponibles. Esta recomendación no se acogió, dada la actual situación presupuestal del fondo.

Por consiguiente, el CNACC aprobó por unanimidad otorgar los estímulos contemplados en la convocatoria a los proyectos recomendados por el comité evaluador (según el número de estímulos originalmente establecido), mediante y conforme a los detalles consignados en el Acuerdo N.º 240 del 30 de octubre de 2024, que es **anexo N.º 1** de esta acta y forma parte integral de la misma. Esta decisión se tomó en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

5.8. Realización de largometrajes regionales:

Proimágenes Colombia informó que en esta modalidad se presentaron 49 proyectos, de los cuales 39 cumplieron con los requisitos y condiciones para participar. El comité estuvo conformado por 4 personas.

El CNACC invitó a conectarse a la plataforma a Maria Margarita Herrera Sabogal, Eriberto Benedicto Gualinga Montalbo, Bruna Epiphanyo y Jhonn Alexander Arbelaez Osorio, miembros del comité evaluador de la modalidad, con el fin de escuchar el informe general acerca del proceso de evaluación, y sus recomendaciones de proyectos para recibir estímulos no reembolsables.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación para la modalidad, los términos de la convocatoria, sus diferentes etapas de evaluación y los resultados del análisis efectuado, este comité evaluador recomendó al CNACC la entrega de los siguientes estímulos no reembolsables (gratuitos), cada uno por el valor que se expresa a continuación:

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
1	Mc silencio (ficción)	Briosa Films S.A.S.	\$430.000.000
2	Todos los lugares a donde ir (ficción)	Crisálida Films S.A.S.	\$430.000.000
3	Ako'yolowaa - Cubrirse el alma (documental)	Anakaa Films S.A.S.	\$230.000.000
4	El tercer acuerdo (documental)	Corporación de Bellas Artes del Tolima	\$230.000.000

Los representantes del comité llevaron a cabo un resumen acerca de puntos centrales sobre el proceso de evaluación de los proyectos, incluyendo comentarios generales sobre los proyectos recomendados y situaciones particulares para resaltar.

Adicionalmente, este comité recomendó al CNACC entregar un estímulo para largometraje de ficción regional por valor de cuatrocientos treinta millones (\$430.000.000), al proyecto 'No en esta tierra' del concursante Ferviente films S.A.S., en caso de existir recursos disponibles. Esta recomendación no se acogió, dada la actual situación presupuestal del fondo.

Por consiguiente, el CNACC aprobó por unanimidad otorgar los estímulos contemplados en la convocatoria a los proyectos recomendados por el comité evaluador (según el número de incentivos originalmente establecido), mediante y conforme a los detalles consignados en el Acuerdo N.º 240 del 30 de octubre de 2024, que es **anexo N.º 1** de esta acta y forma parte integral de la misma. Esta decisión se tomó en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

5.9. Realización de cortometraje infantil de poblaciones étnicas:

Proimágenes Colombia informó que en esta modalidad se presentaron 4 proyectos, de los cuales 2 cumplieron con los requisitos y condiciones para participar. El comité estuvo conformado por 3 personas.

El CNACC invitó a conectarse a la plataforma a Ange Cayuman Valderrama y, miembro del comité evaluador de la modalidad, con el fin de escuchar el informe general acerca del proceso de evaluación, y sus recomendaciones de proyectos para recibir estímulos no reembolsables.

Los miembros restantes de este grupo, según consta en las actas respectivas, fueron: Rosalba López López y David Alberto Hernández Palmar

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación para la modalidad, los términos de la convocatoria, sus diferentes etapas de evaluación y los resultados del análisis efectuado, este comité evaluador recomendó al CNACC la entrega de los siguientes estímulos no reembolsables (gratuitos), cada uno por el valor que se expresa a continuación:

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
1	Pawa	Aguacate Audiovisual S.A.S.	\$60.000.000
2	Canoero	Jonathan Camilo Villota Arias	\$60.000.000

Los representantes del comité llevaron a cabo un resumen acerca de puntos centrales sobre el proceso de evaluación de los proyectos, incluyendo comentarios generales sobre los proyectos recomendados y situaciones particulares para resaltar.

Por consiguiente, el CNACC aprobó por unanimidad otorgar los estímulos contemplados en la convocatoria a los proyectos recomendados por el comité evaluador (según el número de estímulos originalmente establecido), mediante y conforme a los detalles consignados en el Acuerdo N.º 240 del 30 de octubre de 2024, que es **anexo N.º 1** de esta acta y forma parte integral de la misma. Esta decisión se tomó en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

5.10. Realización de cortometrajes de poblaciones étnicas:

Proimágenes Colombia informó que en esta modalidad se presentaron 18 proyectos, de los cuales 9 cumplieron con los requisitos y condiciones para participar. El comité estuvo conformado por 3 personas.

El CNACC invitó a conectarse a la plataforma a Solany Yenina Valdelamar Correa, miembro del comité evaluador de la modalidad, con el fin de escuchar el informe general acerca del proceso de evaluación, y sus recomendaciones de proyectos para recibir estímulos no reembolsables.

Los miembros restantes de este grupo, según consta en las actas respectivas, fueron: Elvis Rigoberto Caj Cojoc y David Alberto Hernández Palmar

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación para la modalidad, los términos de la convocatoria, sus diferentes etapas de evaluación y los resultados del análisis efectuado, este comité evaluador recomendó al CNACC la entrega de los siguientes estímulos no reembolsables (gratuitos), cada uno por el valor que se expresa a continuación:

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
1	Médico, por las gracias de los espíritus	Leiqui Uriana	\$60.000.000
2	Soy porque somos	Leonardo Rua	\$60.000.000

Los representantes del comité llevaron a cabo un resumen acerca de puntos centrales sobre el proceso de evaluación de los proyectos, incluyendo comentarios generales sobre los proyectos recomendados y situaciones particulares para resaltar.

Adicionalmente, este comité recomendó al CNACC entregar dos estímulos de igual valor a los anteriores, a los proyectos 'Kuankua pi (abuela río)' del concursante Yuli Guanga Ortiz y al proyecto 'La ventana' del concursante Jhon Mario Ángulo Paternina, en caso de existir recursos disponibles. Esta recomendación no se acogió, dada la actual situación presupuestal del fondo.

Por consiguiente, el CNACC aprobó por unanimidad otorgar los estímulos contemplados en la convocatoria a los proyectos recomendados por el comité evaluador (según el número de estímulos originalmente establecido), mediante y conforme a los detalles consignados en el Acuerdo N.º 240 del 30 de octubre de 2024, que es **anexo N.º 1** de esta acta y forma parte integral de la misma. Esta decisión se tomó en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

5.11. Realización de largometrajes de poblaciones étnicas:

Proimágenes Colombia informó que en esta modalidad se presentaron 11 proyectos, de los cuales 8 cumplieron con los requisitos y condiciones para participar. El comité estuvo conformado por 3 personas.

El CNACC invitó a conectarse a la plataforma a Tito Catacora Lope, Eduardo Montenegro y Talita do Amaral Arruda, miembros del comité evaluador de la modalidad, con el fin de escuchar el informe general acerca del proceso de evaluación, y sus recomendaciones de proyectos para recibir estímulos no reembolsables.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación para la modalidad, los términos de la convocatoria, sus diferentes etapas de evaluación y los resultados del análisis efectuado, este comité evaluador recomendó al CNACC la entrega de los siguientes estímulos no reembolsables (gratuitos), cada uno por el valor que se expresa a continuación:

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
1	El grito de Serankwa	Cinequipos Producciones S.A.S.	\$800.000.000

Los representantes del comité llevaron a cabo un resumen acerca de puntos centrales sobre el proceso de evaluación de los proyectos, incluyendo comentarios generales sobre los proyectos recomendados y situaciones particulares para resaltar.

Adicionalmente, este comité recomendó al CNACC entregar un estímulo de igual valor a los anteriores, al proyecto 'Aquí me quedo' del concursante Primera Persona S.A.S., en caso de existir recursos disponibles. Esta recomendación no se acogió, dada la actual situación presupuestal del fondo.

Por consiguiente, el CNACC aprobó por unanimidad otorgar los estímulos contemplados en la convocatoria a los proyectos recomendados por el comité evaluador (según el número de estímulos originalmente establecido), mediante y conforme a los detalles consignados en el Acuerdo N.º 240 del 30 de octubre de 2024, que es **anexo N.º 1** de esta acta y forma parte integral de la misma. Esta decisión se tomó en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

5.12. Escritura de guion para largometraje de poblaciones étnicas:

Proimágenes Colombia informó que en esta modalidad se presentaron 30 proyectos, de los cuales 26 cumplieron con los requisitos y condiciones para participar. El comité estuvo conformado por 3 personas.

El CNACC invitó a conectarse a la plataforma a Beatriz Sofía Mbula Mangué, miembro del comité evaluador de la modalidad, con el fin de escuchar el informe general acerca del proceso de evaluación, y sus recomendaciones de proyectos para recibir estímulos no reembolsables.

Los miembros restantes de este grupo, según consta en las actas respectivas, fueron Elizabeth Pirela González y María de los Ángeles Cruz Murillo.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación para la modalidad, los términos de la convocatoria, sus diferentes etapas de evaluación y los resultados del análisis efectuado, este comité evaluador recomendó al CNACC la entrega de los siguientes estímulos no reembolsables (gratuitos), cada uno por el valor que se expresa a continuación:

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
1	Almas de río	Diana Marcela Girón Girón	\$20.000.000
2	Orito	Laura Asprilla Carrillo	\$20.000.000
3	Violeta violenta	Javier Mauricio Garcia Jimenez	\$20.000.000
4	Welcome back	Elías Manuel Díaz Hernández	\$20.000.000

Los representantes del comité llevaron a cabo un resumen acerca de puntos centrales sobre el proceso de evaluación de los proyectos, incluyendo comentarios generales sobre los proyectos recomendados y situaciones particulares para resaltar.

Por consiguiente, el CNACC aprobó por unanimidad otorgar los estímulos contemplados en la convocatoria a los proyectos recomendados por el comité evaluador (según el número de estímulos originalmente establecido), mediante y conforme a los detalles consignados en el Acuerdo N.º 240 del 30 de octubre de 2024, que es **anexo N.º 1** de esta acta y forma parte integral de la misma. Esta decisión se tomó en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

La lista completa de los evaluadores de cada modalidad, junto con sus perfiles, fue anticipada al CNACC con la citación a la sesión y se incorpora como **anexo N.º 2** de la presente acta.

6. Traslado de recursos.

6.1. Presentación:

Se presentó para análisis y consideración del CNACC la propuesta resumida a continuación, relacionada con el presupuesto del FDC, según la información anticipada e incorporada con la citación a la sesión:

Modificación	Traslado de recursos entre rubros
Valor COP	\$27.000.000
Destinación original	Gastos para la realización de la convocatoria FDC 2024
Subrubro/rubro (origen)	Otros gastos de producción / Gastos de realización de la convocatoria
Novedad	Menor ejecución (ahorro)
Destinación propuesta	Participación en los encuentros de coproducción internacionales Toolbox y Rotterdam Lab, a través de productores apoyados por el FDC para su participación.
Subrubro/rubro (destino)	Encuentros para coproducción y otros eventos / Mejoramiento en la calidad

6.2. Análisis y discusión:

El representante del sector técnico expresó su desacuerdo, ya que, aunque el planteamiento se origine en una menor ejecución, considera que, dada la situación actual del fondo, debería evitarse comprometer ese tipo de remanentes.

Ningún otro miembro del consejo expresó inquietudes.

6.3. Decisión:

Los miembros presentes del CNACC aprobaron por mayoría, con voto negativo del representante del sector técnico, la reasignación de los recursos, según lo descrito en el punto anterior. Esto quedará consignado en el acuerdo correspondiente a la sesión.

7. Informe de resultados: BAM 2024.

Por cuestiones de tiempo, el CNACC decidió posponer este punto para una próxima sesión.

8. Propositiones y varios.

8.1. Acuerdo de gastos - procesamiento de datos.

Proimágenes informó que en el presupuesto del FDC 2024 se incluyó un rubro destinado al proyecto de procesamiento de datos (análisis de indicadores del sector), para el cual aún no se ha formalizado un acuerdo de gastos. En consecuencia, se presenta para su consideración la aprobación de dicho acuerdo, cuyo propósito es contratar apoyo profesional para el procesamiento de datos. Este trabajo permitirá actualizar el modelo de pronóstico de recaudo para 2025 y desarrollar una visualización interactiva de datos con enfoque regional y étnico, que se utilizará en la Asamblea Nacional de Consejos de Cinematografía 2025 y en la jornada de planificación del plan de acción del FDC.

Valor COP	\$9.000.000
Subrubro/rubro	Análisis de indicadores del sector / Investigación del sector
Destinación propuesta	Apoyo profesional para el procesamiento de datos.

Los miembros presentes del CNACC aprobaron por unanimidad el acuerdo de gastos descrito en este punto. Esto quedará consignado en el acuerdo correspondiente a la sesión.

Diana Díaz recomendó a Proimágenes que durante el proceso se considere el SIREC y los datos que se procesan desde la DACMI, de tal forma que no sean procesos aislados.

8.2. Análisis estímulos automáticos de promoción.

Para atender las necesidades del procesamiento de datos necesarios para calcular los indicadores del sector, y considerando que durante 2024 se identificó que varios beneficiarios de estímulos automáticos no accedieron a la financiación de las fuentes previstas en la Ley 814 de 2003, se propone realizar en 2025 una investigación y análisis sobre la participación y percepción del sector frente a estos estímulos. Esto permitirá recopilar información valiosa para replantear los términos de la convocatoria correspondiente.

El CNACC decidió incluir este planteamiento como parte de los puntos a analizar en las sesiones de planeación del plan de acción 2025, evaluando la viabilidad de adelantar la investigación de percepción, sujeto a la disponibilidad de recursos.

8.3. Sesiones planeación para la convocatoria del FDC para el 2025.

Con base en lo discutido y decidido en las últimas sesiones del CNACC sobre el escenario presupuestal actual, específicamente en relación con el recaudo de la cuota parafiscal, se propone llevar a cabo una sesión de trabajo en la tarde del 18 de noviembre, para consolidar propuestas sobre los ajustes que deberán considerarse en la convocatoria del FDC 2025. Estas propuestas se presentarán en la sesión programada para el 28 de noviembre.

Siendo las 16:15 horas y no habiendo más puntos por tratar, la Presidente ordenó levantar la sesión. Asimismo, pidió dejar constancia por acta sobre la continuidad del quorum verificado al inicio de la reunión, el cual se mantuvo durante el desarrollo y hasta la culminación de la sesión.



DIANA MARCELA DÍAZ SOTO
Presidente



CLAUDIA TRIANA SOTO
Secretaría Técnica

ACUERDO NÚMERO 240

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 2.2.1.37 del decreto 1080 de 2015.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 11 de la ley 814 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía ('CNACC') abrió la convocatoria de estímulos por concurso del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, año 2024, en las modalidades de: escritura de guion para largometraje de ficción; realización de cortometrajes de ficción; desarrollo de largometrajes de ficción (grupo 1); producción de largometrajes de ficción (categoría 1), primera película de director(a) colombiano(a); producción de largometrajes de ficción (categoría 2), segunda película en adelante de director(a) colombiano(a); realización de largometrajes regionales; realización de cortometraje infantil de poblaciones étnicas; realización de cortometrajes de poblaciones étnicas; realización de largometrajes de poblaciones étnicas; y escritura de guion para largometraje de poblaciones étnicas.

Que para la selección de los proyectos, el CNACC definió la designación de evaluadores integrados por reconocidos expertos en la actividad cinematográfica, cuyos nombres y perfiles definitivos, por cada modalidad, fueron conocidos con antelación y presentados en la sesión 253 y se encuentran en el segundo anexo de la respectiva acta.

Que en forma libre y experta, los evaluadores anteriormente enlistados realizaron la valoración y selección de los proyectos recomendados para ser beneficiarios de los apoyos gratuitos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.

Que durante la sesión número 253 del CNACC, realizada el 30 de octubre de 2024, los evaluadores antes enlistados presentaron los resultados de sus procesos y llevaron a cabo recomendaciones, según se describe detalladamente en el punto 5 del orden del día del acta respectiva.

Que en los términos del párrafo del artículo 2.2.1.48 del decreto 1080 de 2015, las decisiones de asignación de recursos u ordenación de gastos adoptadas por el CNACC, en su calidad de órgano directivo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, deben constar en Acuerdos.

ACUERDA

PRIMERO. Acoger la evaluación de los comités evaluadores designados para analizar proyectos, presentada por estos y analizada por el CNACC durante su sesión número 253, conforme a los detalles que se consignan en el acta de dicha reunión.

SEGUNDO. Asignar los estímulos gratuitos de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico enlistados a continuación, con cargo a los rubros correspondientes del mismo, según el presupuesto aprobado por el CNACC para el año 2024:

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
Escritura de guion para largometraje de ficción			
1	El gigante de hielo	Federico Urdaneta Montealegre	\$20.000.000
2	Bajo el sol de los venados	Raúl Hernando Ledezma Ortega	\$20.000.000

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
3	El escondite del tiempo	Daniel Marroquín Botero	\$20.000.000
4	El aire que se escapa	Luis Daniel Abril Ospina	\$20.000.000
5	Los escarabajos viejos	Adriana Lizeth Yanquén Gil	\$20.000.000
6	Bochica	José María Luna Del Valle	\$20.000.000
7	Dieciocho meses	Carlos Andrés Prias Sánchez	\$20.000.000
8	Llamas danzantes	Juan David Hernández Argüello	\$20.000.000
Realización de cortometrajes de ficción			
9	El hijo de Silvia	Sugarmind Films & Arts S.A.S.	\$60.000.000
10	Hurgar las grietas	Natalia Romero Jaimes	\$60.000.000
11	María (título de trabajo)	Casatarantula S.A.S.	\$60.000.000
Desarrollo de largometrajes de ficción			
12	Sal si puedes	La Banda Del Sur Films S.A.S.	\$45.000.000
13	El Dorado	Casatarantula S.A.S.	\$45.000.000
14	Nafragio en Babel	María Paula Jiménez Trujillo	\$45.000.000
15	Nombre y apellidos	Continente Pictures S.A.S.	\$45.000.000
16	El umbral	Marginal Cine S.A.S.	\$45.000.000
Producción de largometrajes de ficción (categoría 1)			
17	Los malditos	Letrario S.A.S.	\$850.000.000
18	Conejos	Cine De La Luz S.A.S.	\$850.000.000
Producción de largometrajes de ficción (categoría 2)			
19	Los turistas	Burning S.A.S.	\$950.000.000
20	Ariana	Evidencia Films Y Producciones Ltda.	\$950.000.000
21	Al final de la noche	Hotel Films S.A.S.	\$950.000.000
Realización de largometrajes regionales			
22	Mc silencio (ficción)	Briosa Films S.A.S.	\$430.000.000
23	Todos los lugares a donde ir (ficción)	Crisálida Films S.A.S.	\$430.000.000
24	Ako'yolowaa - Cubrirse el alma (documental)	Anakaa Films S.A.S.	\$230.000.000
25	El tercer acuerdo (documental)	Corporación de Bellas Artes del Tolima	\$230.000.000
Realización de cortometraje infantil de poblaciones étnicas			
26	Pawa	Aguacate Audiovisual S.A.S.	\$60.000.000
27	Canoero	Jonathan Camilo Villota Arias	\$60.000.000
Realización de cortometrajes de poblaciones étnicas			
28	Médico, por las gracias de los espíritus	Leiqui Uriana	\$60.000.000
29	Soy porque somos	Leonardo Rua	\$60.000.000

N.º	Proyecto	Postulante	Valor
Realización de largometrajes de poblaciones étnicas			
30	El grito de Serankwa	Cinequipos Producciones S.A.S.	\$800.000.000
Escritura de guion para largometraje de poblaciones étnicas			
31	Almas de río	Diana Marcela Girón Girón	\$20.000.000
32	Orito	Laura Asprilla Carrillo	\$20.000.000
33	Violeta violenta	Javier Mauricio Garcia Jimenez	\$20.000.000
34	Welcome back	Elías Manuel Díaz Hernández	\$20.000.000

TERCERO. Autorizar y ordenar la entrega de los estímulos descritos en la tabla del artículo segundo de este acuerdo, a través de la corporación Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica 'Proimágenes Colombia', la cual queda facultada para celebrar los respectivos contratos con cargo al Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, por los valores ahí expresados, bajo su manual, políticas y clausulados contractuales.

CUARTO. Aprobar el siguiente ajuste presupuestal, de acuerdo con el origen, la justificación y las finalidades detalladas en el **punto 4** del acta de la sesión 253:

Modificación	Aumento de recursos
Valor COP	\$40.000.000
Subrubro/rubro	Gastos bancarios / Gastos administrativos y financieros

QUINTO. Aprobar el siguiente ajuste presupuestal, de acuerdo con el origen, la justificación y las finalidades detalladas en el **punto 6** del acta de la sesión 253:

Modificación	Traslado de recursos entre rubros
Valor COP	\$27.000.000
Subrubro/rubro (origen)	Otros gastos de producción / Gastos de realización de la convocatoria
Subrubro/rubro (destino)	Encuentros para coproducción y otros eventos / Mejoramiento en la calidad

SEXTO. Aprobar la realización, por intermedio de Proimágenes Colombia, de las actividades de procesamiento de datos presentadas en el **punto 8.1** del orden del día del acta de la sesión 253, bajo los términos allí descritos, y destinar, para el desarrollo de la misma, la suma de \$9.000.000, con cargo al siguiente rubro:

Análisis de indicadores del sector / Investigación del sector

Este valor se ejecutará directamente por Proimágenes Colombia, como entidad administradora, la cual celebrará los respectivos contratos bajo el derecho privado y conforme a su manual y políticas.

SÉPTIMO. Publicar el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta días del mes de octubre del año 2024.

Publíquese y cúmplase.



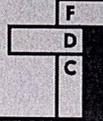
DIANA MARCELA DÍAZ SOTO
Presidente



CLAUDIA TRIANA SOTO
Secretaria Técnica

ANEXO 2

DESARROLLO DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN



MARY ANN SMITH KLETT
Chile

Directora de arte y diseñadora de vestuario. Estudió cine en la Universidad ARCIS, Santiago de Chile. Ha sido diseñadora de producción de las películas *Sleepwalk* de Ricardo Silva, *Sentado frente al fuego* de Alejandro Fernández Almendras, que recibió mención especial en el Festival de Cine de Toulouse, 2012 y *Santo degollado* de Luisa Lemus, actualmente en posproducción. Diseñadora de vestuario de *Rara* de María José San Martín, *Gatos viejos* de Sebastián Silva y *Manto de gemas* de Natalia López, ganadora del oso de plata de la Berlinale. Directora de arte de *El baile de los 41* de David Pablos y *Estanislao* de Alejandro Guzmán.



CÉSAR AUGUSTO ACEVEDO
Colombia

Director y guionista. Estudió Comunicación Social en la Universidad del Valle. Su primer largometraje, *La tierra y la sombra*, se estrenó en la Semana de la Crítica en Cannes 2015 y ha ganado más de 25 premios nacionales e internacionales. Director del corto *Los pasos del agua*, estrenado en Cannes en 2016. Coguionista y asistente de dirección de *Los hongos*, largometraje premiado en Locarno y asistente de producción de *El vuelco del cangrejo*. Su segundo largometraje, *Horizonte*, tuvo su estreno mundial en el TIFF, 2024. Actualmente adelanta la posproducción del cortometraje *La campana*, proyecto beneficiario del FDC.



CELINA MURGA
Argentina

Directora y guionista. Estudió Fotografía y Dirección Cinematográfica en la Universidad del Cine, Buenos Aires. Directora y guionista de los largometrajes *Ana y los otros*, *Una semana sola*, *Escuela Normal*, *La tercera orilla* estrenados en festivales como Berlín, Venecia, Toronto, Rotterdam y San Sebastián. Su último largometraje *El aroma del pasto recién cortado*, ganador del premio al mejor guión en el Festival de Tribeca, 2024. En 2009 es seleccionada para formar parte de la Rolex Mentor and Protégé Arts Initiative, pasando un año de mentoría con Martin Scorsese. También es docente y tutora de guion en Argentina, Uruguay, Chile y Colombia.



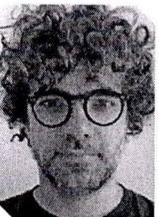
JUAN DIEGO VILLEGAS
Colombia

Productor. Su formación académica incluye una Maestría en Administración de Empresas. Ha sido productor de *Los colores de la montaña*, *Pequeñas voces*, *Candelaria*, *La noche de la bestia* y *Memento mori*. Y productor de series como *Echo 3* para Apple TV+, *The Boy from Medellín* para Amazon Prime, y *Marilindre* para Atresplayer. Cofundador de las compañías Jaguar Bite y Fidelio Films, con las que produce series para plataformas de streaming globales y películas. También es co-creador y profesor del EMBA Startup Hub, una plataforma que guía a emprendedores establecidos y aspirantes del programa EMBA.



CAROLINA APONTE RODRÍGUEZ
Colombia

Productora. Cuenta con 18 años de experiencia en la producción de películas, series de ficción, documentales y proyectos de entretenimiento en Colombia y México. Fue directora de producción de TIS Productions México, produciendo series para Disney+, Star+, Paramount+ y Discovery Chanel entre otros. En Colombia ha formado parte del equipo de producción en películas como: *Amalia*, *la secretaria*; *Crónica del fin del mundo*; *Sofía y el terco*; *Gallows Hill* y productora en *Silencio en el paraíso*. Entre 2019 y 2022 estuvo a la cabeza del equipo de producción de contenidos originales de RTVCPlay.



GUILLERMO TATO
España

Escritor y guionista. Autor de diversas novelas entre las que se encuentran *El torredón de las muñecas* o *Una partida más y me acuesto*. Ha trabajado como ejecutivo de desarrollo en las películas *REC*, *Musa*, *Incidencia* y *Retornados*. Ha ejercido como script doctor para diversos proyectos y ha sido analista de guion para empresas como Guionistes Associats de Catalunya, Film Market Hub y el Institut Català de les Empreses Culturals. También ha sido docente de guion en diversos centros educativos, entre ellos la Universitat Ramon Llull en Barcelona.



ANTONELLA SUDASASSI FURNISS

Costa Rica

Directora, guionista y productora. Su primer largometraje, *El despertar de las hormigas*, se estrenó en la Berlinale en 2019. La película representó a Costa Rica para los Premios Óscar, se convirtió en la primera película centroamericana en recibir una nominación a los Premios Goya y la primera costarricense en ganar en los Premios Platino. Fue seleccionada en más de 65 festivales internacionales y recibió más de 15 reconocimientos. Su segunda película, *Memorias de un cuerpo que arde*, ganó el Premio de la Audiencia en su estreno en la Berlinale 2024.

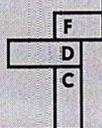


FELIPE MONTOYA GIRALDO

Colombia

Programador. Estudió Comunicación Audiovisual y Multimedia en la Universidad de Antioquia y máster en Comisariado cinematográfico de la Elías Querejeta Zine Eskola y la Universidad del País Vasco. Actualmente es coordinador de programación del BIFF y preseleccionador de cortometrajes documentales para la plataforma Op-Docs de The New York Times. En 2022 coordinó la programación cinematográfica de Miradas Medellín. Fue jefe de programación de BOGOSHORTS. Ha sido seleccionador especializado en cortometrajes para el Festival de San Sebastián. Ha sido jurado de estímulos por concurso de diferentes entidades colombianas y de competencias de festivales de diferentes partes del mundo.

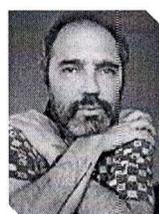
ESCRITURA DE GUION PARA LARGOMETRAJE DE FICCIÓN



LAURA VILLEGAS

Colombia

Productora, guionista. Máster en guion y desarrollo audiovisual. Cuenta con más de diez años de experiencia en la industria del entretenimiento latinoamericana, participando en producciones internacionales, en el desarrollo de series de televisión, guion y asistencia de dirección. Ha desempeñado funciones de desarrollo creativo, operaciones, análisis y producción de contenido, estrategia, gestión y asesoría de proyectos. Cuenta con amplia experiencia de trabajo en equipo con escritores, directores, showrunners y equipos multiculturales en el desarrollo y fortalecimiento de conceptos originales. Actualmente se dedica al desarrollo de series de ficción para territorio Latam en Warner Bros Discovery.



EZEQUIEL RADUSKY

Argentina

Director de cine y teatro, guionista, actor y productor. Escribió y dirigió el largometraje *Planta permanente* premiada en Huelva. Codirigió *Los dueños* estrenada en Cannes donde recibió la Mención Especial del Gran Jurado, ambas películas tuvieron un extenso recorrido por festivales internacionales. Actualmente desarrolla el largometraje *La reina de frías*. Como guionista fue colaborador de Ana Katz en la serie *Supernova*. Su experiencia actoral lo ha llevado a participar en diversas películas como actor, casting y entrenador actoral. También es docente de actuación cinematográfica, dirección de actores y guion.



IDANIA VELÁSQUEZ LUNA

Colombia

Guionista y productora. Tiene una especialización en Pedagogía y maestría en Educación. Creadora y diseñadora de contenido audiovisual desde hace más de 28 años, ha escrito series de televisión, series web, películas y shows musicales. Algunas de las películas más representativas son: *Mariposas verdes*, *Simona Amaya*, *Vivir o morir por la libertad*, *Estrella quiero ser* y *40 días perdidos en la selva*. Además, series de televisión como *Mujeres al límite*, *48 horas para existir*, *Tu corazón será mío*, *La emboscada*, *En arriendo*, *La sagrada*, *Todo se puede*, entre otros.



EVA MOR
España

Ejecutiva de desarrollo. En sus más de veinte años dedicada al mundo del audiovisual ha desarrollado y adaptado contenidos para todo tipo de audiencias, plataformas y canales. En ficción ha trabajado en series como *El Cor de la ciutat*, *Jetlag* o *Ventdelplà*. En entretenimiento ha participado en programas como *¿Quién quiere casarse con mi hijo?*, *Un príncipe para Corina*, *Espejo público* o *El club Super3*. Ha ejercido de directora de desarrollo de *Minoría Absoluta*. Es la creadora y showrunner de la serie *Boca norte*, ganadora del Premio Ondas, en Barcelona, al Mejor contenido en plataforma 2019.



BÁRBARA SARASOLA-DAY
Argentina

Guionista, productora y directora. Estudió Ciencias de la Comunicación en la UBA, estudió Guion en Londres y Documental en Barcelona. Fue becada por la Fundación Carolina y Casa América para el Curso de Desarrollo de Proyectos Cinematográficos Iberoamericanos en Madrid. En 2015, gracias a una beca del Center de la Cinématographie et de l'Image Animée de Francia, participó y se graduó del EAVE Producer's Workshop. Sus largometrajes *Deshora* y *Sangre blanca*, han sido reconocidos en festivales internacionales. Productora de *Rojo*, *El movimiento*, *Candelaria*, *Tigre*, *Una madre*, *Carajita* y *Puán*. Actualmente, desarrolla el guion de *Little War*.



LUIS TRÓCHEZ TUNUBALÁ
Colombia

Realizador audiovisual. Es comunicador social y periodista, además de licenciado en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle, donde cursa una maestría en Estudios Interlingüísticos e Interculturales. Sus trabajos audiovisuales se han centrado en las representaciones de los pueblos indígenas. Actualmente, vive en el resguardo indígena de Guambía, donde se desempeña como docente de inglés en un colegio Misak. Además, ha trabajado como curador de obras audiovisuales enfocadas en pueblos indígenas para varios festivales de cine y como evaluador de proyectos audiovisuales para el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.



INÉS EFRON
Argentina

Actriz. Sus primeros trabajos en teatro fueron en las obras *Poses para dormir* y *Sueño con revólver* de Lola Arias. Participó también en obras como *Arde brillante en los bosques de la noche* de Mariano Pensotti y *Demo* de Ignacio Sánchez Mestre. Ha trabajado en producciones cinematográficas como *Glue* de Alexis Dos Santos, *XXY* de Lucía Puenzo, *La mujer sin cabeza* de Lucrecia Martel y *Cerro Bayo* de Victoria Galardi, entre otros. Es docente de actuación. Realiza también proyectos artísticos que integran el teatro a la vida cotidiana, como caminatas contemplativas por Buenos Aires y el proyecto *Vidriera*.



RICARDO CORAL-DORADO
Colombia - España

Guionista, productor, editor y director. Estudió Cine y Televisión Argumental en la Escuela Superior de Artes de Praga, y un máster en Escritura de Guiones Cinematográficos en la Fundación Viridiana y la Universidad Autónoma de Madrid. Hizo un doctorado en Teoría de Literatura y Literatura Comparada en la Universidad Autónoma de Barcelona. Director de *La mujer del piso alto*, *Posición viciada*, *Es mejor ser rico que pobre*, *Te busco*, *Una peli*, *Ni te cases, ni te embarques*, *Postales colombianas*, *Memorias guerrilleras*, *El paseo 7*, entre otros. Ha sido docente en universidades de Colombia y España.



MARUVÍ LEONETT-VILLAQUIRAN
Venezuela - España

Directora y escritora. Licenciada en Artes de la Universidad Central de Venezuela, con un postgrado en Guion Cinematográfico de Ficción en la Escuela Superior de Cine y Audiovisuales de Cataluña y la Universidad de Barcelona. Cursó talleres de especialización en la Escuela Internacional de Cine y Televisión de Cuba. Se desempeña como profesora y analista de guion invitada en diversas universidades e instituciones. Es socia fundadora de Buena Hierba Producciones Audiovisuales R.L en donde desarrolla sus proyectos cinematográficos. Su ópera prima de ficción: *Lunes o martes nunca domingo*, ha sido ganadora de varios premios internacionales.





PEDRO ADRIÁN ZULUAGA

Colombia

Periodista, crítico de cine y escritor. Es autor de los libros *Acción! Cine en Colombia: Literatura, enfermedad y poder en Colombia 1896-193*; *Cine colombiana: cánones y discursos dominantes*; y *Todas las cosas y ninguna. En busca de Fernando Molano Vargas*, y de múltiples textos en medios nacionales e internacionales. En 2018 ganó el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar en la categoría de Crítica en prensa. Dirigió el programa de cine del Colombo Americano de Medellín. Actualmente es profesor universitario, curador de la MIDBO y columnista del portal Razón Pública.



MAYKEL R. PONJUAN

México - Cuba

Guionista y ejecutivo de desarrollo de contenidos. Estudió Comunicación Social en la Universidad de La Habana, cursó la especialidad de guion en la EICTV, donde además trabajó como coordinador en múltiples áreas. Coguionista de los largometrajes *Boleto al paraíso* estrenado en Sundance, y *A orillas del mar* estrenado en Mar del Plata. Fue becario del Programa de Guionismo para Televisión organizado por TelevisaUnivision y la Universidad Iberoamericana de México. Ha escrito telenovelas para TelevisaUnivision y es asesor y docente de guion cinematográfico y de televisión en México. Actualmente dirige el área de desarrollo de contenidos de TelevisaUnivision.



ISABEL CRISTINA BOTERO VILLEGAS

Colombia

Guionista. Comunicadora social y periodista, hizo una maestría en Escritura de guiones para cine y televisión en Barcelona y maestría en Escrituras creativas en Medellín. Ha escrito varios libros de carácter periodístico y guiones de ficción. Es autora de *Vine a buscar el desierto*, ganadora del Premio Libro Cuento Inédito, de la Alcaldía de Medellín, en 2018. En 2023, publicó *Edificio Wolf*, su primera novela. Ha sido profesora de guion en diversos espacios formativos y recientemente escribió *Amor libre*, una miniserie producida por Camello audiovisual, ganadora de Abre Cámara de MinTIC.



VÍCTOR QUESADA

Colombia

Director, dramaturgo y libretista de teatro, cine y TV. Politólogo de la Universidad Javeriana de Bogotá y maestro en Dirección Teatral de la Universidad de Essex en Londres. Ha dirigido más de 30 montajes profesionales a nivel nacional e internacional y escrito más de 10 obras estrenadas profesionalmente. Docente en la Universidad Javeriana. Se destacan sus colaboraciones con Walt Disney Company, Dago García Producciones, Telecolombia, RCN, entre otras. Ha sido el director artístico de la Fundación Compañía Exilia2 y CEO de Hazlo Films. Actualmente tiene en repertorio las obras teatrales *El Emperador* y *Afterglow*.



R. MARITZA RODRÍGUEZ CORDERO

Cuba

Actriz, guionista, directora de teatro y televisión. Estudió actuación en la Escuela Nacional de Arte de la Habana y dirección teatral en el Instituto Estatal de Teatro, Música y Cine de San Petersburgo. Máster en Escritura de Guiones para Cine y Televisión por la Universidad Autónoma de Barcelona, y máster en Comunicación y Tecnología Educativa por la Universidad de las Comunicaciones, Chile. Se ha desempeñado como guionista, analista y consultora de guiones para cine y televisión, abarcando tanto series como largometrajes. Cuenta con 28 años de experiencia en el ámbito académico y en la gestión educativa.



JUAN CARLOS MAZO

Colombia

Director, dramaturgo y guionista. En teatro ha dirigido alrededor de 20 montajes en Colombia, Perú y Ecuador. Director y guionista del largometraje musical *El bolero de Rubén*, director de las películas *Asalto al mayor* y *Al son que me toquen bailo*. Para televisión dirigió la miniserie de RTVCPlay *El inquisidor*, con la cual obtuvo una nominación a los premios India Catalina como mejor director de serie. También dirigió las series *Rigo* y *Leandro Díaz*, coproducciones de RCN con Prime Video. Actualmente dirige las temporadas II y III de *Manes*, una serie original de Prime Video.

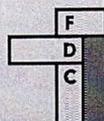


MIMÍ MONTIEL

México

Guionista y periodista. Maestra en Guion y Desarrollo Audiovisual por la Universidad de los Andes, Santiago de Chile y Licenciada en Comunicación por la Universidad Panamericana, Guadalajara. Guionista de programas de ficción, entretenimiento, documental para Mega y TVN Chile, Netflix y Disney/Star+. Coguionista del largometraje en desarrollo *La línea de la concordia*. Coautora y guionista de la saga de novelas, cómics y contenidos de la agenda juvenil Pascualina. Fue jefa de la oficina de prensa de la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara y profesora adjunta de Guion cinematográfico, Taller de cine y Cine documental.

ESCRITURA
DE GUION PARA
LARGOMETRAJE
DE POBLACIONES
ÉTNICAS





BEATRIZ MBULA
España

Guionista. Estudió Teatro gestual en la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid. Máster de Guion para series en la ECAM. Creadora de la serie web *Asunto casting*. Formó parte del equipo de guionistas de *Hija del camino*. Ha sido jurado del Festival de Cine Africano en Tarifa y de Mujeres Doc. Actualmente forma parte de la Junta Directiva de la Asociación de Mujeres Cineastas y Medios Audiovisuales y está desarrollando su primera película *Afro*, de la mano de las productoras Turanga Films y A3Media.



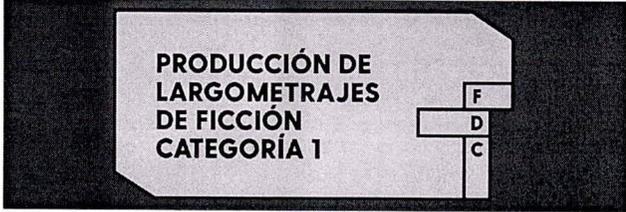
ÁNGELES CRUZ
México

Directora, guionista y actriz. Mujer ñuu savi de Villa Guadalupe Victoria, Oaxaca. Su incursión al guion y a la dirección fue a través de los cortometrajes *La Tiricia o cómo curar la tristeza*; *La carta*; y *Arcángel*. Su ópera prima *Nudo mixteco* producida por Madrecine, se estrenó en 2021. *Valentina o la serenidad*, su segundo largometraje, se estrenó en 2023 en el TIFF. Ha obtenido a lo largo de su carrera, el reconocimiento de diversos festivales del mundo, que han premiado su trabajo realizado principalmente en la comunidad de la cual es originaria.



ELIZABETH PIRELA GONZÁLEZ
Colombia - Venezuela

Directora y guionista. Cuenta con una licenciatura en Letras y en Educación Integral, así como un magíster en Literatura de la Universidad del Zulia en Venezuela y un máster en Escritura de Guiones para Cine y Televisión por la Universitat Autònoma de Barcelona. Como directora, ha obtenido reconocimientos en diversos festivales de cine nacionales e internacionales, destacando entre ellos el Premio del Público al Mejor Cortometraje por *Majayut señorita* en el XII Encuentro de Cine Sudamericano Marseille et Región en Francia. Realizó la dirección y guion de una serie de 13 capítulos titulada *Shimirra'in wayuu: Juegos tradicionales wayuu*.



ANDRÉS BELTRÁN
Colombia

Escritor y director. Su ópera prima *Malos días* se estrenó en Varsovia. Su largometraje *Llano maldito*, obtuvo reconocimientos y premios en Sitges y Ventana Sur. Dirigió *La ley secreta*, una coproducción entre Caracol y Netflix, la serie *Bolívar*, premiada en Seoul International Drama Awards y Premios India Catalina. Cocreador de *Mala Yerba* serie Original de StarzPlay, director de las series *Distrito salvaje*, *Ritmo salvaje*, *Primate*, *Socorro* y *La hora marcada*. En el 2022 dirigió *Quicksand* su primera película en inglés, escrita por Matt Pitts.



CAMILA JOSÉ DONOSO
Chile

Directora. Dirigió las películas: *Naomi Campbell*, *Casa Roshell* y *Nona, si me mojan, yo los quemó*, que han participado en festivales como Rotterdam, Cinema du reel, Berlinale, Locarno, FicValdivia, Mar del Plata, entre otros. Recientemente terminó su cuarta película *Antitropical*, ganadora del Fondo Audiovisual en Chile, y produce *Nunca será policía* de Carolina Moscoso, documental que ganó el Fondo de Desarrollo de Hubert Bals, además del premio del jurado en FidLab de FIDMarseille. Por otro lado, junto con Carolina Moscoso desarrollan la Escuela de Cinema Experimental Transfronterza en Arica, Tacna y Tijuana.



MARCELO QUESADA MENA
Costa Rica

Productor y distribuidor. Fundador y codirector de Pacifica Grey, distribuidora de cine Cine arthouse en Centroamérica, donde ha liderado el lanzamiento de más de 50 títulos, incluyendo *Another Round*, *Paterson*, *Faces Places*, *Aftersun*, *Searching for sugar Man*. Productor de *Cascos indomables*, *Lucía en el limbo*, y *Clara Sola*. Fue director artístico del Costa Rica Festival Internacional de Cine, Program Advisor del Festival IDFA y miembro del screening committee del True/False Film Fest. Coordinador académico del Locarno Industry Academy Costa Rica y asesor en diseño de audiencias, programación e industria cinematográfica, colaborando con Torino Film Lab, Locarno Pro, CRFIC y Coalition MEDIA.

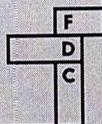


NATHALIA VIDELA PEÑA
Argentina - Colombia

Productora. Cuenta con más de 20 años de trayectoria en la industria. Fundadora de la productora Magma Cine y Movimiento Audiovisual. Actualmente es parte de la Comisión Directiva de la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de la Argentina. Como productora y coproductora participó en más de 35 largometrajes, series de ficción, documentales y cortos. Llevó adelante numerosas coproducciones con Europa, América Latina y USA y con empresas como 21th Century Fox, Participant Media y Movistar, entre otras. Participa activamente en la planificación de políticas para la industria audiovisual y para el fortalecimiento de las mujeres dentro de ella.



**PRODUCCIÓN DE
LARGOMETRAJES
DE FICCIÓN
CATEGORÍA 2**



ANDI BAIZ
Colombia

Director. Dirigió los largometrajes *Satanás*, *La cara oculta* y *Roa*. Su cortometraje *Hoguera* participó en la Quincena de Realizadores de Cannes 2007. Dirigió un total de 22 episodios de *Narcos* y *Narcos: México*, y también fue productor ejecutivo de la serie durante 7 años. En 2021, dirigió dos episodios de la serie de fantasía de Netflix *The sandman*, basada en las novelas gráficas de Neil Gaiman. Dirigió y produjo la miniserie, *Griselda*, protagonizada por Sofía Vergara. Su cuarto largometraje, *Pimpinero: sangre y gasolina*, tuvo su premier mundial en TIFF.



IRENE ÁNGEL ECHEVERRI
Colombia - Francia

Gestora y programadora. Es abogada graduada de la Universidad de Caldas con una maestría en Políticas Públicas Culturales de la Universidad París Cité. Desde 2014, trabaja en la red Europa Cinemas como coordinadora de las ayudas dirigidas al desarrollo de públicos jóvenes y como responsable de España, Portugal y Grecia. Es miembro del colectivo El Perro que Ladra. Fue programadora del Festival de Cine de Derechos Humanos de Amnistía Internacional en París. Ha sido evaluadora del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales en España, del FDC y del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.



REGINA SERRATOS
México

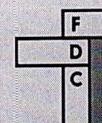
Programadora y distribuidora. Inició su carrera profesional como asistente de producción en un largometraje mexicano. Fue asistente personal de directivos en Canana Films. Continúo su trayectoria en Mantarraya como asistente de coordinación del Taller Cinematográfico. Formó parte de un Visor: Mes del Cine Documental Francés como Coordinadora y desde entonces se involucró en la programación y distribución cinematográfica. En 2015 se integró al equipo de Piano como Coordinadora de Distribución y desde 2021 encabeza el departamento de Distribución de Pimienta Films. Ha distribuido más de 60 películas nacionales e internacionales en México, las cuales han sido aclamadas por la crítica y presentadas en los festivales de cine más importantes del mundo.



DIEGO ROUGIER
Chile - Argentina

Productor, director y guionista. Fue uno de los creadores del canal Much Music en Argentina. Dirigió más de 78 video clips para artistas como Charly García, Auténticos Decadentes, Enrique Iglesias, Divididos, Illya Kuryaki and The Valderramas, Gustavo Cerati, entre otros. Dirigió la serie *Costumbres argentinas* con la que ganó el premio Martín Fierro a Mejor Comedia. Escribió y dirigió el largometraje *Sal*, ganador de 61 premios en festivales de cine. Dirigió *Alma* y *Se busca novio para mi mujer*. Productor de *Génesis Nirvana*, *Implosión*, *El cuento del tío* y *Karnawal*, películas que han sido premiadas en diferentes festivales.

**PRODUCCIÓN DE
LARGOMETRAJES
DE POBLACIONES
ÉTNICAS**





TITO CATACTORA
Perú

Director y productor. Licenciado en Educación, magíster en Educación Intercultural y doctorado en Educación. Inició su trayectoria en el sector audiovisual con la productora peruana Cine Aymara Studios. Desde ese entonces, ha participado en la realización y producción de películas. También ha ejercido como director de fotografía, guionista y editor de proyectos audiovisuales. Director y productor de los largometrajes de ficción *Los indomables* y *Yana-Wara*, nominada a Mejor película en el festival de Málaga y del documental *Pakucha*. También fue productor del largometraje *Wiñaypacha*, premiada en diversos festivales internacionales y representó a Perú en los premios Goya y Óscar.



TALITA ARRUDA
Brasil

Distribuidora, investigadora y curadora. Graduada por la Universidade Federal do Rio de Janeiro y maestría en la Universidade Federal do Recôncavo da Bahia. Fundadora de Fistaile, empresa de consultoría en distribución, curaduría y diseño de audiencias. Ha trabajado en Porta Curtas, Canal Curta!, Sessão Vitrine y Vitrine Filmes. Es tutora en espacios como Locarno Industry Academy, Vitrine Lab, BrLab, Lab Negras Narrativas, El Público del Futuro, Open Doors Locarno y EFM Toolbox Programmes de Berlinal. Es miembro de la Asociación de Profesionales del Audiovisual Negro, la Asociación de Distribuidores del Audiovisual Independiente y la Asociación Brasileña de Preservación Audiovisual.



EDUARDO MONTENEGRO
Colombia

Realizador, productor y gestor cultural. Fundador de Tikal Producciones con la que ha participado desde la dirección y la producción en más de ochenta piezas audiovisuales. Ha coordinado proyectos de formación como Cine al Barrio, Encuentros Audiovisuales, Escuela Popular de Cine, Cine Convivo y las muestras Audiovisual Otras Ciudades y Pacífico Itinerante, entre otros. Miembro fundador y coordinador de la Asociación Centro Cultural La Red. Ha participado en los equipos de producción de *Doctor alemán*, *Los hongos* y *Siembra*. Fue productor del programa *Cruzando la calle*, emitido por Telepacífico. Productor de los documentales *Matashindé* y *Navidad pacífica*.



DAVID MONTENEGRO
Colombia

Gestor cultural, curador y artista-investigador. Egresado de la Universidad Central, maestro en Cultura Visual de Lund University. Fue coordinador de la categoría de Bammers y asistió la coordinación de la convocatoria del BAM. Fue coordinador de producción de *The Classics*, jefe de programación de FICPRISMA, curador de la sección Colombia y asistente de dirección artística del IndieBo. Así mismo, hizo parte de la investigación del proyecto *Todas las vidas valen*, Primer Museo Urbano de la Memoria en Latinoamérica. Actualmente se encuentra en la posproducción de su primer cortometraje *En el segundo piso* y es jefe de programación del FICCI.



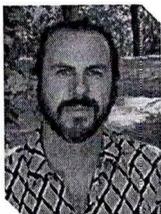
MARTA HERNIAZ PIDAL
México - España

Directora y productora. Estudió en el Centro de Diseño Cine y Televisión en México y tiene una maestría en Bellas Artes con especialización en dirección cinematográfica de The Film Factory de Bela Tarr en Sarajevo. Su cortometraje *Dobro* se presentó en Cannes y fue premiado en Guanajuato. Su largometraje *La caótica vida de Nada Kadac*, se estrenó en la Berlinal y recibió numerosos premios. Productora de *T'sonat* y *Frankelda y el príncipe de los sustos*, la primera película de stop-motion de México. Actualmente, dirige un episodio para la próxima serie de stop-motion de *Adultswim*, *Woman Wearing Shoulder Pads*.



JENNY DAVID
Colombia

Directora, productora y guionista. Estudió Comunicación Audiovisual y Multimedial y es magíster en Estudios Socioespaciales en la Universidad de Antioquia. Cuenta con una trayectoria de 18 años en el sector audiovisual. Directora y guionista del cortometraje de animación *El ocaso de las criaturas*, premiado en Anima latina 2024. Guionista y productora del largometraje de animación *Señor que no conoce la luna*, de Diego Cortés, que se encuentra en desarrollo. Ha trabajado en la producción de películas como: *Piedras preciosas*, *Pepe*, *Puentes en el mar*, *Los reyes del mundo*, *Amparo*, *La Jauría*, entre otras.



DAVID BONNEVILLE
Portugal

Realizador y guionista. Licenciado en Sonido e imagen y comunicación audiovisual. Concluyó su maestría en Guion en Londres, donde trabajó en la BCC. Inició su carrera como asistente de Douglas Gordon y Manoel de Oliveira, y después realizó diversos cortometrajes que se estrenaron en festivales como Locarno, Guadalajara o South by Southwest y obtuvieron más de 40 premios. Su primer largometraje *El último baño*, fue premiado por la Academia Portuguesa de Cine, habiendo ganado el Premio Sophia de Mejor Film, Mejor Argumento Original y Mejor Dirección Artística.



VICTORIA MAROTTA
Argentina - Italia

Productora. Egresada de la Universidad del Cine, en Argentina. Cofundadora de Un Puma, compañía de producción dedicada a películas independientes. Fue seleccionada para Berlinalé Talents en 2018, participó en el Rotterdam Lab en 2019 y completó EAVE Puentes en 2022. Entre sus trabajos recientes se encuentran *Arturo a los 30* de Martín Shanly, estrenada en Berlinalé; *El auge del humano 3* de Eduardo Williams, estrenada en Locarno; y *La práctica* de Martín Rejtman, estrenada en San Sebastián. Este año estrenó el cortometraje *Un movimiento extraño*, de Francisco Lezama, ganador del Oso de Oro al Mejor Cortometraje en Berlinalé.



HAROLD JIMÉNEZ
Colombia

Director y productor. CEO de 36 grados, compañía productora con más de 15 años de experiencia en el mundo audiovisual. Ganador de 2 premios MTV a mejor video latino. Ha dirigido más de 100 videos musicales para artistas latinos. Coproductor de la película *La ciudad de las fieras*, de Henry Rincón, ganadora del Warnermedia Ibero-American Feature Film Award, en el Miami Film Festival. Director del documental *Maluma-7 días en Jamaica*. Actualmente se encuentra en la filmación de un documental y en el desarrollo de dos películas.



ADRIANA GONZÁLEZ HASSIG
Colombia

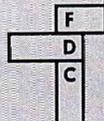
Productora y gestora cultural. Estudió Cine y Televisión en la Universidad Nacional. Cursó el máster Europeo de Gestión Audiovisual - MEGA de la Media Business School y fue parte del Atelier Scénario de la escuela de cine LA FEMIS, en París. Su primer trabajo en el sector audiovisual fue en el equipo de producción de *La Virgen de los sicarios* de la mano del productor Jaime Osorio Gómez. Su vida profesional ha oscilado entre la producción audiovisual, la gestión cultural y pública, la música y la circulación de contenidos.



CÉSAR GUERRA LINARES
Perú

Escritor y crítico de cine. Ha publicado en diversas revistas de cine y blogs cinematográficos, como *Godard*, *Ventana indiscreta*, *Páginas del diario de Satán*, *La cinefilia no es patriota*, *También los cineastas empezaron pequeños*, etc. Dirigió durante 13 años el cineclub de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Ha sido jurado de la Prensa Cinematográfica en los siguientes festivales: Festival de Cine Al Este el año 2016, del Festival de Cine de Lima y del Festival de Cine Lima Independiente. Desde el 2017 es jefe de programación del Festival de Cine al Este.

**REALIZACIÓN DE
CORTOMETRAJE
INFANTIL DE
POBLACIONES
ÉTNICAS**





ANGE CAYUMAN

Chile

Realizador, periodista y escritor. Trabaja sobre diversidades ancestrales y sus representaciones en el cine y video. Ha presentado sus proyectos en espacios como el Instituto Smithsonian, la Universidad de Nueva York, y la Universidad de la Frontera y otros. Es curador de la muestra audiovisual Tūfachi purun inchiñ ngealu. Ha participado en Daupará la Muestra de cine y video indígena de Colombia. Ha realizado difusión de cine indígena a través de su trabajo periodístico en Yene Revista. Es parte del Colectivo Mapuche Rangitulewfü, del Colectivo Audiovisual Tejedoras de la imagen y de la productora audiovisual Treile Media.



ROSALBA LÓPEZ LÓPEZ

México

Licenciada en Historia del Arte por la UNAM ENES, Morelia. Con estudios de cine en los programas Ambulante Más Allá, Polos Audiovisuales Capacitación Comunitaria, Escuela Diversa de Cine Indígena, y múltiples talleres. Codirigió el cortometraje documental *Marku irekani / Vivir juntos*; es codirectora del cortometraje de ficción *Ixu jarhaskach'e / Acompañando* y directora de arte de *Dueto charanda*, cortometraje de ficción que se encuentra en posproducción. Forma parte de la colectiva Sembradoras Audiovisuales, que facilita talleres de cine comunitario en distintos territorios, principalmente en la Meseta Purépecha. Actualmente es gestora cultural del Laboratorio Nacional de Materiales Orales.



DAVID HERNÁNDEZ PALMAR

Colombia - Venezuela

Director, curador y programador. Su trabajo se centra en retratar y promover la cultura indígena, particularmente de su pueblo Wayuu. Entre sus producciones más destacadas se encuentran *Dueños del agua* y *Wounmainkat*. Productor del cortometraje *El destetado*, que se estrenó en el TIFF. Dirigió *Sūkūjula Tei / Relatos de mi madre*, una película del proyecto Reciprocity, una plataforma multimedia centrada en las tradiciones indígenas contemporáneas. Actualmente produce *Un hijo*, los documentales *El ocaso de la Amazonía*, y *Buscando las marcas del Asho 'ojushi*, que explora las prácticas tradicionales de tatuajes wayuu. También asesora la sección NATIVE de la Berlinale.

REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES DE POBLACIONES ÉTNICAS



ELVIS CAJ

Guatemala

Director y guionista. Estudió cine en Guatemala y México. Formó parte del programa Open Doors del Locarno y de Talents del FICG. Ha sido tallerista del curso de realización cinematográfica para jóvenes indígenas, organizado por el Instituto Cinematográfico de Honduras. Ha sido beneficiario de fondos como el ECAMC de Instituto Mexicano de Cinematografía y el Fondo #Miradas de Ambulante y Netflix. Ha sido jurado en festivales como el IDA Awards, VLAFF la Residencia de guion Desde la Raíz, entre otros. Su cortometraje *Liremu Barana*, ganó premios internacionales que lo llevaron a considerarlo para una nominación a los Óscar.



SOLANNY VALDELAMAR CORREA

Colombia

Actriz, productora y guionista. Estudió teatro en la Casa del Teatro en Coyoacán, México. Máster en Escrituras Creativas de la Universidad Nacional, profesional en Letras y Actuación de la Universidad Pedagógica Nacional. Productora y guionista del largometraje *Sexo fuerte*. Como actriz ha participado en las series *Criminal*, *Tu voz stereo*, *Corazones blindados*, *A mano limpia*, y *Sala de urgencias*, entre otras. En los últimos años ha producido, escrito y actuado en producciones afrocolombianas como *Saturia*, y *El último fusilado*. Desde 2022 ha sido curadora de convocatorias como La Muestra Afro, Historias de Cambio, entre otras.



DAVID HERNÁNDEZ PALMAR

Colombia - Venezuela

Director, curador y programador. Su trabajo se centra en retratar y promover la cultura indígena, particularmente de su pueblo Wayuu. Entre sus producciones más destacadas se encuentran *Dueños del agua* y *Wounmainkat*. Productor del cortometraje *El destetado*, que se estrenó en el TIFF. Dirigió *Sūkūjula Tei / Relatos de mi madre*, una película del proyecto Reciprocity, una plataforma multimedia centrada en las tradiciones indígenas contemporáneas. Actualmente produce *Un hijo*, los documentales *El ocaso de la Amazonía*, y *Buscando las marcas del Asho 'ojushi*, que explora las prácticas tradicionales de tatuajes wayuu. También asesora la sección NATIVE de la Berlinale.

REALIZACIÓN DE LARGOMETRAJE REGIONAL (DOCUMENTAL)



MARGARITA HERRERA SABOGAL

Colombia

Directora. Egresada de la Universidad de las Artes, La Habana. Su trabajo se ha enfocado en derechos humanos, arte e innovación. Dirigió las series *La otra orilla*, *A tres voces*, *Lo que el arte no olvida*. Productora de *Mutis*, *De a caballo y puentes*, y *Puentes en el mar*. Es miembro de ALADOS y fue productora de su revista *La pesadilla de Nanock*. Actualmente, es productora de #NarrarElFuturo: Festival de Cine y Nuevos Medios. Forma parte del Movimiento de Mujeres del Sector Audiovisual MUSA y se dedica a la investigación y gestión cultural con enfoque en género y mujer.

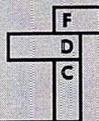


ERIBERTO GUALINGA

Ecuador

Director. Es licenciado en Cine por la Universidad de las Artes de Guayaquil, siendo el primer cineasta Kichwa en graduarse en esa universidad. Fotógrafo, músico y activista, comenzó a hacer películas a los veinte años, cuando comenzó a documentar y contar la historia de la defensa de la selva tras la incursión de una empresa petrolera estatal y militares en su territorio. Ha dirigido seis cortometrajes documentales, que han ganado múltiples premios en festivales; *Helena de Sarayaku* es su primer largometraje. Es creador en Selvas Producciones donde ha realizado diversas películas entre documentales y ficciones.

REALIZACIÓN DE
LARGOMETRAJE
REGIONAL
(FICCIÓN)



ALEXANDER ARBELÁEZ OSORIO

Colombia

Productor. Graduado en Comunicación audiovisual de la Universidad de Antioquia y especialista en Producción de Cine. Socio fundador de Monociclo Cine, productora enfocada en el desarrollo y producción de proyectos cinematográficos. Su primer largometraje *Los nadie*, recibió el premio del público en la semana de la crítica de Venecia. También produjo *La roya*, *Si dios fuera mujer* y *La piel en primavera* que han participado en festivales internacionales como Berlinale, Venecia, San Sebastián, Sheffield, FICCI, Toulouse, entre otros y que han sido beneficiarios del FDC. En paralelo ha sido asesor y docente de producción.



BRUNA EPIPHANIO

Brasil

Productora y directora. Directora del largometraje *El sonido alcanza el sol*, el mediometraje *Memoria musical caipira*, productora ejecutiva de *Rotas afro XR*. En 2014 dirigió su primer largometraje *Nhó Quim*, o *Caipira centenario*. Es productora asociada del largometraje *Maputo Nakuzandza*, premiado en el Festival de Cine de Río 2022. Coproductora del largometraje *Lo que queda en el camino*, reconocido en Guanajata, DOCSMX 21 y DOK Leipzig 21. También fue productora del largometraje *Inscripciones del tiempo en el cuerpo presente*, y del cortometraje *Rancho da goiabada*. Actualmente produce y dirige con Olhar Através, una productora brasileña independiente.

ANEXO 3

BAMQUINCE: LAS IDEAS SE ACERCAN

Del **8 al 12 de julio**, se realizó la decimoquinta edición del Bogotá Audiovisual Market, un programa organizado por Proimágenes Colombia y la Cámara de Comercio de Bogotá con el apoyo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico - FDC, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes de Bogotá - SCRCD y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - MINTIC. Adicional a estas instituciones, el mercado contó con 81 aliados, nacionales e internacionales, para su realización.

En términos generales, la ejecución del mercado fue satisfactoria frente a las expectativas de relacionamiento efectivo, la experiencia de los participantes y la pertinencia para los contenidos y talentos seleccionados por convocatoria.



BAMQUINCE: LAS IDEAS SE ACERCAN



CONTENIDOS Y TALENTOS SELECCIONADOS POR CONVOCATORIA

El BAM realiza una convocatoria abierta para curar **la mejor oferta** de contenidos audiovisuales y talentos colombianos y de la región. Los seleccionados pasan por una ruta de fortalecimiento empresarial y creativa, con asesorías individuales y sesiones grupales, para luego **participar del mercado y tener reuniones con una demanda curada a partir de una inteligencia de mercado** entendiendo las necesidades e intereses de ambas partes.

- 76** proyectos y talentos seleccionados
- 19** fast tracks nacionales y LatAm
- 19** ciudades representadas

- 41%** participantes mujeres
- 56%** proyectos han participado de encuentros internacionales
- 48%** proyectos cuentan con fondo asegurados para producción

- 600** citas de negocio organizadas por el BAM
- 133** invitados internacionales
- 202** horas de fortalecimiento



CONTENIDOS Y TALENTOS SELECCIONADOS POR CONVOCATORIA

Recomendaciones y conclusiones

- Dentro de los proyectos colombianos seleccionados, es importante resaltar el auge del **coming of age** (transformación del personaje principal a nivel de madurez) como género, así como la presencia importante de historias de terror, thriller y fantasía. Estos últimos sirven además como **dispositivos para abordar temáticas de violencia que antes se mostraban casi exclusivamente a través del drama.**
- Se requiere continuar fomentando la estructuración de los proyectos, así como sus esquemas de financiación. La coproducción resulta el mecanismo más común para los largometrajes, sin embargo cabe mencionar que **las series y proyectos de animación aún necesitan entender los presupuestos y la necesidad de hacer estudios de mercado.**



CONTENIDOS Y TALENTOS SELECCIONADOS POR CONVOCATORIA

Recomendaciones y conclusiones

- La **Ruta de Fortalecimiento** de nuestros proyectos, que este año aumentó considerablemente en horas de asesorías individuales, genera impactos muy positivos al momento de la participación del talento en el mercado. Esto lo destacan los evaluadores que participan en la selección y luego como agentes de mercado. Sin embargo, no hay suficiente comunicación sobre este proceso tan valioso de preparación para su participación en el BAM.
- Las reuniones que organiza el equipo del BAM responden a **una inteligencia de mercado que se va cultivando a lo largo de todo el año. Esta logra resultados efectivos** en relacionamiento y potenciales negocios. Luego de un rápido sondeo con los seleccionados, ha sido posible identificar alrededor de 5 casos de éxito así como la pertinencia de los reconocimientos y premios otorgados.



INVITADOS INTERNACIONALES

Uno de los ejes centrales del Mercado es encontrar la mejor demanda posible para los talentos y contenidos seleccionados por convocatoria. Esta demanda se traduce en diferentes agentes del sector audiovisual, nacional e internacional, que incluye empresas de producción, agentes de venta, programadores de festivales, inversionistas, fondos públicos y privados, entre otros. Para esta edición, **el BAM viabilizó la participación de 133 invitados de 21 países.** Es importante destacar que varios de estos invitados son resultado de una gestión de alianzas que busca fortalecer el intercambio y los diálogos interculturales con territorios específicos.

A continuación se destacan algunos de los perfiles que participaron de manera más activa en reuniones uno a uno con los seleccionados, o como parte de la programación de industria, experiencia y de relacionamiento. Así mismo, se destacan a los aliados clave relacionados.



Daniel Dreifuss (BRA): productor ganador del Oscar® con *Sin novedad en el frente*



Rodrigo Teixeira (BRA): productor ganador del Oscar® con *Call me by your name*



Roxana Ramos (ARG): productora de *Cuando la maldad acecha*, primera película en español coproducida por Shudder con más de 900 pantallas en E.E.U.U



INVITADOS INTERNACIONALES



Agustín Sacanell (ARG): productor de series como *El Presidente* o *Envidiosa*, jurado y asesor de los proyectos seriados



Santiago Galelli (ARG): productor argentino de largometrajes como *Zama* y *El Jockey*



Caitlin Smith (GBR): asesora para adquisición y distribución global de MUBI



Emilia Fort (ESP): productora y distribuidora de Avalon, empresa detrás de *Alcarrás* y *Crossing*, jurado de proyectos de largometraje



Joyce Zylberberg (CHI): CEO del grupo de inversión privado *Screen Capital*

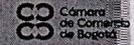
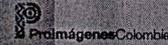


Rodrigo Antonio (BRA): Asesor de políticas audiovisuales del Ministerio de Cultura



Bogotá
INTERNATIONAL
MARKET

Un programa cultural de:



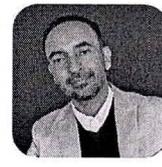
INVITADOS INTERNACIONALES



María Soledad Yáñez (ARG): directora de producción de animación y contenido infantil de Warner Bros Discovery LatAm



Natalia Isotta (FRA): cabeza de adquisición para festival de la agente de ventas MPM *Premium* (*Algo viejo, Algo nuevo, Algo prestado*)



Raúl Niño (GBE): director artístico de Sheffield Doc Fest, festival documental que busca potenciar las voces indígenas globales



Sovero Pereira (BRA): gerente de Telecine, empresa coproductora de múltiples largometrajes internacionales



Pamela Bienzobas (CHI/FRA): programadora de Iberoamérica para Locarno IFF y seleccionados del fondo *Visions Sud-Est*

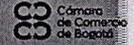
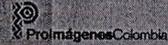


Vincenzo Bugno (ITA): director del fondo *World Cinema Fund* de la Berlinale



Bogotá
INTERNATIONAL
MARKET

Un programa cultural de:

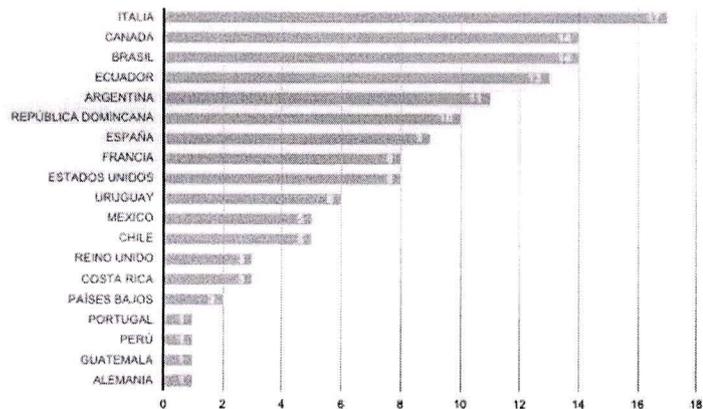


INVITADOS INTERNACIONALES

Hallazgos y conclusiones

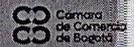
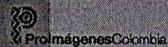
- La participación de agentes internacionales en el BAM es posible a partir del interés de aliados institucionales internacionales que ven en **el BAM un punto de encuentro para encontrar historias y talentos nacionales y de la región**. Es claro el interés de países como Canadá, Italia, Brasil y Francia en fortalecer las conexiones audiovisuales con Colombia.
- Más del 50% de los invitados internacionales son representantes de Latinoamérica. Esto no solo **responde al interés del mercado en posicionar la coproducción regional como un modelo más equitativo**, sino también, al posicionamiento de Colombia como un punto de encuentro para la industria. Esto además se ve respaldado por la presencia de cerca de 100 participantes internacionales de países LatAm.

Invitados Internacionales por país



Bogotá
INTERNATIONAL
MARKET

Un programa cultural de:



CIFRAS GENERALES ACREDITADOS Y PROGRAMACIÓN

El Mercado en su edición 2024 logró contar con la mayor cantidad de acreditados desde su inicio tanto a nivel nacional como internacional. Así mismo, permitió crecer en sus espacios físicos y en algunos programas como **Universos y Diversidades**, enfocado en creadores con enfoque diferencial poblacional.

2.077 acreditados totales

103 acreditados de poblaciones étnicas

27 departamentos del país

9 acreditados de capacidades diversas

27 países representados

17 localidades de Bogotá

240 asistentes internacionales (invitados + acreditados pagos)



CIFRAS GENERALES ACREDITADOS Y PROGRAMACIÓN

Para esta edición, el mercado diseñó una programación de industria y de experiencia que buscaba dialogar con temáticas alrededor de Latinoamérica y la necesidad de trabajar más como región, el rol del actor/actriz, la maternidad, las audiencias, el género fantástico, modelos de financiación, tendencias narrativas, esquemas actuales de negocio con plataformas, entre otros. Algunos datos relevantes son:

156 actividades

+80% ocupación de las salas

10 eventos especiales que incluyen **BAM Fin D.C**

+110 ponentes, panelistas y/o talleristas

+2100 asistentes a los BAM Talks

20 memorias escritas, sonoras y audiovisuales



PROGRAMACIÓN DE INDUSTRIA & EXPERIENCIA

Recomendaciones y conclusiones

- El tanque de pensamiento *El Cine latinoamericano se piensa* fue un espacio que permitió la presentación de ponencias detonantes de **debates relacionados con los esquemas actuales de producción, programación, distribución y formación del cine de la región**. Fue un espacio que generó un gran interés de los participantes y su relatoría será publicada en LatAm Cinema al igual que Cinema Tropical. Este espacio tendrá su continuidad en la siguiente edición y resalta la necesidad de repensarnos los modelos que fomentan nuestro cine.
- El debate alrededor de la financiación a través de los fondos no reembolsables como el World Cinema Fund, Visions Sud Est o el Hubert Bals, suscitó **debates sobre el porqué la validación de los contenidos LatAm resulta casi exclusiva a partir de miradas europeas y no propias**. Similar ocurre con los festivales y agentes de venta invitados. Dicho esto, se hace necesario buscar mecanismos regionales de fomento y circulación para nuestras obras.



PROGRAMACIÓN DE INDUSTRIA & EXPERIENCIA

Hallazgos & Conclusiones

- El diálogo alrededor de las audiencias del cine colombiano **reforzó la necesidad de fomentar la circulación en otras pantallas y espacios**, y contar estas visualizaciones. *"El cine colombiano se ve donde lo programan"* o *"El cine colombiano si se ve, solo no se mide correctamente"* son algunas de las frases dichas por parte de exhibidores y agentes de circulación nacionales.
- El trabajo alrededor de la animación esta edición fue clave para entender el potencial de los estudios y las historias que se están desarrollando en el país. También lo fue para entender **los retos que presentan los instrumentos de financiación de IP propias** y para inversión internacional.



Un programa cultural de:



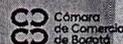
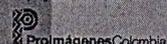
PROGRAMACIÓN DE INDUSTRIA & EXPERIENCIA

Hallazgos & Conclusiones

- Es vital **acercar a los empresarios colombianos al sector audiovisual y explicarles las oportunidades de inversión** y donación que otorga la ley en Colombia. Este acercamiento debe hacerse de la mano de otros actores como los Clusters, la DIAN y MinHacienda, entre otros.
- Se hace necesario pensar en incluir otras narrativas dentro del Mercado que permitan expandir las oportunidades para los y las creadores audiovisuales del país. Inicialmente se propone, para 2025, **crear un programa de videojuegos y de contenidos digitales**.
- El **BAM Fin D.C.**, como estrategia de **descentralización para el consumo de cine Colombiano y la creación de diálogos con la audiencia** y el talento de las películas, fue un piloto muy valioso pero exige mayor articulación con las entidades distritales y de Bogotá - Región.
- El mercado se propone para sus ediciones siguientes crecer en la oferta de espacios de **convergencia entre las artes audiovisuales y otras artes para la ciudadanía en general** y no solo a los acreditados. Este año hubo eventos en el CNA y el Mambo.



Un programa cultural de:



PROGRAMACIÓN DE INDUSTRIA & EXPERIENCIA

Hallazgos & Conclusiones

- Con respecto a su programa de **Universos y Diversidades**, este año el BAM diseñó una agenda con enfoque diferencial indígena, afrocolombiano y raizal, así como actividades alrededor del cine comunitario y la inclusión de profesionales con discapacidad auditiva, cognitiva y motriz. Este programa creció no solo en los participantes objetivo, también en la cantidad de invitados internacionales expertos. Se concluye que la continuidad de este programa en el BAM permitirá fortalecer a los creadores y sus historias lo que generará **mayor circulación de las mismas a nivel internacional y por ende una representación de una Colombia más diversa en muchos más territorios**.
- Se hace necesario dar continuidad al trabajo relacionado con **el rol de actor y actriz dentro de la creación de contenidos audiovisuales colombianos y como agentes de industria**. Para la edición 2025, se continuará el trabajo de la mano de las asociaciones y sociedad de gestión para aumentar la participación de estos en el BAM y viabilizar el intercambio de buenas prácticas
- Es fundamental que se haga una promoción más impactante de los BAM Talks para 2025. Son charlas que al ser abiertas a la ciudadanía generan un diálogo que **fortalece la noción del BAM como un evento de ciudad**.



Un programa cultural de:



ALIANZAS & PATROCINIOS

Cada edición del Mercado también puede medirse en el esfuerzo de varias empresas privadas e instituciones públicas, nacionales e internacionales, que ven en el BAM un espacio para juntar aportes económicos y en especie para promocionar sus actividades o programas así como para fomentar el desarrollo de la industria audiovisual del país y la región LatAm. A continuación se presentan algunos de los **81 aliados y patrocinadores** de esta edición del BAM así como sus características:

Aliados principales - Con el apoyo de

Las empresas o instituciones que cuentan con esta categoría realizan un aporte en dinero y en especie que permite un diseño en conjunto de los objetivos del Mercado, su programación y parte de los invitados internacionales participantes. El valor monetizado debe superar los 35.000 USD. Los aliados fueron:

- Fondo para el desarrollo Cinematográfico | CNACC, Ministerio TIC e IDARTES

Socios oficiales

Aquellos aliados de esta categoría realizan un aporte en especie o efectivo que permite ejecutar programas específicos del mercado, sostiene su operación o viabiliza la participación de un grupo importante de invitados internacionales. El valor monetizado debe superar los 10.000 USD. Los aliados fueron:

- Cine Colombia, Caracol Televisión, TiS, ProColombia, Ministerio de Culturas, ProColombia, EGEDA Colombia



ALIANZAS & PATROCINIOS

Adicionalmente, existe una categoría fundamental para el BAM y es Aliado de Industria. Los aliados de esta categoría permiten la participación de agentes internacionales audiovisuales por delegación o facilitan la circulación de talentos y proyectos colombianos en otros espacios de industria. Así mismo, son empresas nacionales e internacionales que otorgan premios para los proyectos y talentos seleccionados por convocatoria. En esta categoría, para su edición 2024, el mercado tuvo 40 aliados.



Espacios Promocionales Físicos & Digitales

El mercado ofrece múltiples opciones para la promoción, visibilidad y posicionamiento de marcas y programas de empresas e instituciones del sector. Algunas de estos ya llevan varios años y se han consolidado como cotas obligatorias en el año. Los más destacados son el **BIG TOP**, **FORUM**, **BAM BRUNCH**, **BAM TALKS**, entre otros.

Este año se rediseñó el **HAPPY HOUR** de manera que cada uno de estos espacios contó con un artista musical en vivo y se expandió la presencia de marca del patrocinador. Así mismo, se realizó como programa piloto el **BAM CAFÉ**, un espacio pensado para incluir con mayor fuerza conversaciones alrededor de los contenidos digitales y narrativas expandidas.

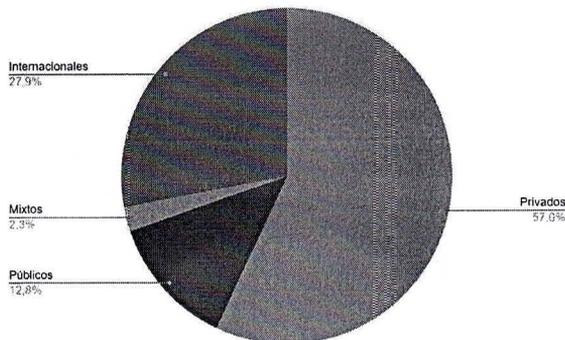
Finalmente, se desea resaltar el trabajo realizado alrededor de la **Ruta Gastronómica** del BAM. 10 restaurantes ubicados cerca a las sedes del mercado, ofrecieron un descuento del 20% de descuento a todos los acreditados. Es posible concluir, luego de hablar con cada uno, que resulta efectiva la estrategia tanto para el comercio como para el participante



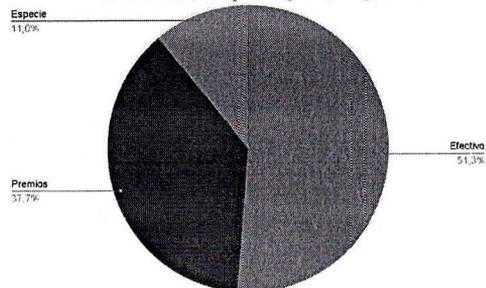
ALIANZAS & PATROCINIOS

A continuación se muestra la gestión comercial y en especie que significó esta edición del Mercado. Así mismo se muestra la distribución según el tipo de persona jurídica y nacionalidad. Estas dos gráficas permiten construir las conclusiones que se presentan en la siguiente diapositiva.

Distribución por tipo de persona jurídica



Distribución por tipo de aporte



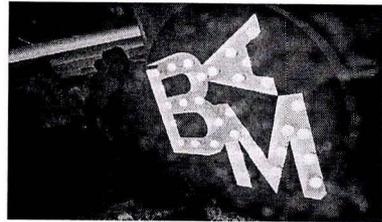
EFFECTIVO	ESPECIE	PREMIOS	TOTAL
\$465.756.300	\$100.000.000	\$343.000.000	\$908.756.300



ALIANZAS & PATROCINIOS

Hallazgos & Conclusiones

- El poder **incluir nuevas narrativas y tecnologías de manera orgánica en la programación, los contenidos y la oferta del BAM**, permitirá **ampliar las oportunidades de encontrar nuevos aliados** para el fortalecimiento de la industria audiovisual y así encontrar otras formas de financiación para su desarrollo.
- Más del 50% de los aliados y patrocinadores son empresas privadas lo que permite concluir que **existe una confianza del sector en invertir en el mercado como un espacio para la promoción** y visibilización de los contenidos y programas que se ofrecen.
- El mercado es un espacio pertinente para que **instituciones de países de la región busquen promocionar las oportunidades de coproducción e inversión** que ofrecen. Esto permite crear un intercambio de experiencias entre agentes de varias latitudes y fortalecer el posicionamiento del BAM.
- Este año se lograron **estímulos en efectivo enfocados en el desarrollo de los contenidos** seleccionados por convocatoria. Darles continuidad y ampliarlos será una prioridad para el BAM en su próxima edición.



COMUNICACIONES

El BAM despliega una estrategia de comunicaciones durante todo el año con el fin de presentar su convocatoria, sus proyectos seleccionadas, las agendas de industria, experiencia y relacionamiento así como un cubrimiento diario del Mercado. Posteriormente, en busca de generar un mayor alcance para las discusiones que se llevan a cabo, se publican una **serie de podcasts con Gente Que Hace Cine*** y las charlas **BAM Talks en el canal de Youtube del BAM** y en alianza con los patrocinadores de las mismas. Adicionalmente, se trabaja con medios especializados como LatAm Cinema* y Cinema Tropical para las memorias escritas. Esta estrategia se sostiene principalmente a través de medios digitales, redes sociales y algunos medios tradicionales. A continuación se presentan algunas cifras de impacto así como hallazgos y conclusiones:



Hallazgos & Conclusiones

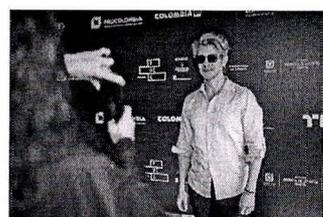
- En términos generales, el mercado logró aumentar su número de seguidores en todos sus canales digitales. Adicionalmente, **logró un aumento en el clic rate de las campañas de correo enviado, lo que permite concluir un mayor interés de los receptores en los contenidos enviados**. Sin embargo, ha disminuido el **engagement** en algunas redes, lo que exige una revisión juiciosa del tipo de posts y cronograma.
- **La página web del mercado es el canal de comunicación más importante para el BAM logrando entre mayo y julio cerca de 100.000 usuarios** y un promedio de 40% de interacción. Estas cifras nos permiten asegurar la necesidad de seguir fortaleciendo el diseño, la experiencia de usuario y sus contenidos especializados y de noticia.



COMUNICACIONES

Hallazgos & Conclusiones

- En su edición 2024, **el Mercado logró un total de 104 notas publicadas en medios de comunicación, digitales, de televisión e impresos, que sumó un valor editorial cercano a los 950.000 USD**. Varios de estos medios son internacionales con énfasis en la región LatAm.
- Existen retos de comunicación relacionados con programas específicos como el Programa Étnico, las convocatorias de Locarno, Animation y Stories así como con nuevas iniciativas relacionadas con los videojuegos y los creadores de contenidos digitales. Para ello es clave fortalecer las alianzas sectoriales que permitan cautivar al público objetivo y fortalecer los canales de comunicación entendiendo cuál es el lenguaje más efectivo.



COSTO TOTAL DEL MERCADO

El Bogota Audiovisual Market depende exclusivamente de la gestión comercial y en especie de sus co-organizadores y los aportes de instituciones cuya misionalidad es el fomento del sector audiovisual. **Entre Proimágenes Colombia y la Cámara de Comercio de Bogotá se realiza un aporte en efectivo que equivale al 50% del total necesario.** Esto permite garantizar un mínimo de acciones pensados en los contenidos y talentos seleccionados, la demanda internacional y la experiencia de los acreditados. Sin embargo, resulta fundamental diversificar las fuentes de ingreso y buscar aportantes internacionales que busquen fomentar los diálogos interculturales entre Colombia y otros países.

COSTO TOTAL BAM 2024		APORTES PRINCIPALES	VALOR APORTE	% APORTE x COSTO TOTAL
COSTO EFECTIVO	\$2.428.756.306	PROIMÁGENES COLOMBIA	\$242.977.815	8,2%
GESTIÓN ESPECIE SEDES	\$289.172.000	GESTIÓN COMERCIAL PROIMÁGENES COLOMBIA	\$503.616.690	17,1%
GESTIÓN ESPECIE HOSPITALIDAD	\$230.000.000	CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	\$793.161.000	26,9%
TOTAL	\$2.947.928.306	MINTIC	\$469.379.494	15,9%
		FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO	\$350.000.000	11,9%
		SCRD	\$162.750.000	5,5%
		OTROS APORTES (GESTIÓN ESPECIE)	\$426.043.307	14,5%



EL BAM COMO REFERENTE CONSOLIDADO EN EL SECTOR AUDIOVISUAL REGIONAL

